

**ACTA #19.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #19.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta, Sonia Catalina Álvarez expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia del siguiente legislador: Diputado Carlos Mario Estrada Urbina, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada María Asunción Chacón Urbina, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputado Agustín Ruiz Mendoza, Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta y Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE TREINTA Y DOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2024. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE SE HAYAN SEPARADO DE SUS CARGOS PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024, O HAYAN TENIDO ACTIVIDADES RELACIONADAS AL REFERIDO PROCESO, DEBAN PERMANECER SEPARADOS DEL CARGO HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN EL

QUE PARTICIPAN; SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OBED MATUS PEÑA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL, PREDIO UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL SAN ISIDRO DE ESE MUNICIPIO. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO MANUEL DE JESÚS CRUZ COUTIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL, PREDIO UBICADO EN LA 10ª. AVENIDA SUR SIN NÚMERO DE ESE MUNICIPIO. -----
5. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO DOMÍNGUEZ CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LICENCIAS PARA QUE LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DIAZ, CONTINUEN SEPARADOS DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICA PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE A PARTIR DEL 4 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA POR 118 DIAS. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL

REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".----- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE SE HAYAN SEPARADO DE SUS CARGOS PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024, O HAYAN TENIDO ACTIVIDADES RELACIONADAS AL REFERIDO PROCESO, DEBAN PERMANECER SEPARADOS DEL CARGO HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN EL QUE PARTICIPAN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA". - Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA TODA VEZ QUE LA INICIATIVA HA SIDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, LA CUAL ES EL ÓRGANO DEL CONGRESO ENCARGADO DE IMPULSAR LOS ENTENDIMIENTOS A FIN DE ALCANZAR ACUERDOS PARA QUE EL PLENO ESTÉ EN CONDICIONES DE ADOPTAR LAS DECISIONES QUE CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE LE CORRESPONDEN. EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI LA INICIATIVA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". - Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la diputada presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI LA INICIATIVA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA

INICIATIVA PRESENTADA". "HONORABLE ASAMBLEA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE SE HAYAN SEPARADO DE SUS CARGOS PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024, O HAYAN TENIDO ACTIVIDADES RELACIONADAS AL REFERIDO PROCESO, DEBAN PERMANECER SEPARADOS DEL CARGO HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN EL QUE PARTICIPAN. SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento el Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO? En ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA PRESENTADA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias compañera presidenta de la mesa directiva, integrantes de la misma, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales a las y los representantes de los medios de comunicación que nos siguen por el canal del Congreso, Daniel, gracias, amigas y amigos todos. Quiero iniciar mi intervención, señalando que mi voto, por supuesto, es a favor, y la convocatoria respetuosa, para mis compañeras y compañeros diputados, es que sea en el mismo sentido, como, así estoy seguro que será, ya que es un acuerdo de quienes integran la Junta de Coordinación Política y a su vez la componen las fracciones parlamentarias de esta Sesenta y Ocho Legislatura. Amigas y amigos diputados, al pueblo de Chiapas, esta iniciativa de decreto, hoy a que se ha dado lectura, por el que las presidentas y los presidentes municipales del Estado de Chiapas, que se hayan separado de sus cargos para contender en el proceso electoral ordinario 2024, o hayan tenido actividades relacionadas al referido proceso, deban permanecer separados del cargo hasta la conclusión del proceso electoral en el que participan. Para empezar a comprender la relevancia de los cambios que propone esta iniciativa, es necesario explicar qué son y para qué son importantes las iniciativas legislativas encaminadas al bienestar popular. Partamos de la premisa de que la administración pública municipal desempeña un papel crucial en dar coherencia a las medidas adoptadas por el Estado y en canalizar las visiones incluidas en los proyectos de gobierno. Las iniciativas legislativas son necesarias, ya que propiciarán que se garantice una administración que sustituyó un mandato sustentado en la ley. Esta iniciativa, se sustenta en una visión de cambio transformador municipal y da la certeza a las y los ciudadanos de entregar buenas cuentas como en su momento lo hicieron las y los presidentes municipales que solicitaron licencia. Realizar ajustes a la administración municipal se da en el contexto de la cuarta transformación del Estado. Son nuevos tiempos, esto es muy importante, son nuevos tiempos, el dos de junio, así lo expresó el pueblo de Chiapas, son nuevos tiempos, y hay una sociedad en constante movimiento y las instituciones y los poderes no podemos estar al margen de los mismos. Por otra parte, es importante también, destacar que las presidentas y los presidentes municipales que se hayan separado del cargo de manera temporal, con el objeto de participar en actividades relacionadas al proceso electoral deberán permanecer separados del

cargo, hasta la conclusión del mismo, lo cual constituye un criterio uniforme para aquellos que hayan participado independientemente, si fueron o no candidatos, pero hoy el pronunciamiento que hacemos, es en el sentido de que continúen quienes están hasta este momento bajo la responsabilidad municipal. Esta Soberanía compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, se les reitera que vamos a estar atentos a las reformas administrativas necesarias, para que, se eviten confusiones, duplicidad de funciones o despido de trabajadores. En esta tribuna ya se han plateado por diputadas y diputados que no lo vamos a permitir, la gente, amigas y amigos diputados, la gente ve bien estas reformas, y las ve bien en todos los aspectos, porque ellos nos lo platican, y nos platican que sus municipios terminen con la atención de los que ya están en funciones. Esta iniciativa cambiara las decisiones de quienes aspiran a otro puesto de elección y no implica fusión o eliminación, que quede claro, es con absoluto respeto a sus derechos constitucionales, pero esta soberanía, también tiene las facultades para hacer estos pronunciamientos. Finalmente, amigas y amigos diputados, vuelvo a reiterar mi voto es a favor, y recordar, recordar que los principios obradoristas fundamentados, están totalmente sustentados en el cambio y en la transformación. Es cuanto presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OBED MATUS PEÑA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL, PREDIO UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL SAN ISIDRO DE ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la

Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO MANUEL DE JESÚS CRUZ COUTIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL EN ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO DOMÍNGUEZ CRUZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LICENCIAS PARA QUE LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DIAZ, CONTINÚEN SEPARADOS DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICA PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE A PARTIR DEL 4 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA POR 118 DÍAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CLAUDIA SHEINBAUM Y EDUARDO RAMÍREZ, CONTINUARAN CON EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN" Y EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "PROCESO ELECTORAL"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL

REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CLAUDIA SHEINBAUM Y EDUARDO RAMÍREZ, CONTINUARAN CON EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias, compañera presidenta de la mesa, compañeras integrantes de la misma, compañeras, compañeros diputados, al pueblo de Chiapas; a quienes nos siguen por el canal del congreso, amigas y amigos todos. Las y los mexicanos a partir del domingo 2 de junio, tenemos a la Doctora Claudia Sheinbaum, como Presidenta Electa a la República Mexicana y al Doctor Eduardo Ramírez, como Gobernador del Estado de Chiapas, la Doctora Claudia Sheinbaum, tomará posesión del cargo el primero de octubre del año en curso y ese evento debe, ya desde hoy, llevarnos a nuevas reflexiones. En primer lugar, se trata de un acontecimiento histórico porque es la primera vez, en 200 años, que una mujer ocupara la primera magistratura del país, ha sido, el resultado de un cambio en la cultura política nacional y a partir de ahora las relaciones de género en México, apuntan hacia una mayor equidad, se trata, se trata de un reconocimiento nacional a la Doctora Sheinbaum, como mujer, como una mujer con cualidades propias para ser un factor de estado, es una personalidad que está mucho más allá de ser objeto de una concesión compensatoria ante las desigualdades entre los géneros, las y los mexicanos desde hace tiempo hemos estado listos para que el cargo más alto del país, sea ocupado por una mujer, esa mujer, hoy por hoy, es la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, sus credenciales académicas son del nivel excelente y su experiencia, en el campo de investigación ha sido de resultados trascendentes, hay varios reconocimientos internacionales incluso por su relación científica, con un trabajo que alcanzó el Premio Nobel, la Doctora Claudia, es una personalidad de excelencia, en la Universidad Nacional Autónoma de México, así, fue reconocida por el rector de la de la máxima casa de estudios en el país hace dos días, la nueva presidenta de nuestro país tiene una larga y bien sostenida carrera en la administración pública, y un sesgo humanista que ha mostrado en diferentes ocasiones y, en distintas circunstancias, conoce a las mujeres y a los hombres que vivimos en México y en Chiapas; y ese conocimiento será decisivo para tomar las grandes decisiones nacionales, de vuelta a las líneas de conocimiento de nuestra presidenta electa, su especialización se relaciona con el medio ambiente, un tema que justamente hoy es preocupación para los seres humanos, hoy en día, todos los habitantes del planeta en realidad, todas las especies en el globo estamos en grave riesgo. La vida humana pende de un hilo y algunos pensadores han asegurado que, si todavía vivimos es porque hemos tenido mucha suerte, según la Organización de las Naciones Unidas, todas las guerras en el siglo XX, y todas las pandemias incluido el covid-19, quitaron la vida a 200 millones de personas, según la misma organización, la próxima catástrofe ambiental traería la muerte a 800 millones, solo en su primera etapa, es decir, la tragedia sería cuatro o seis veces más grave, que todas las crisis del siglo XX, y lo que va del XXI, seguramente la advertencia de la ONU, no es conocida por la mayoría de la población mundial, lo que sí se percibe es el cambio de clima y las cada día mayores carencias de agua, las temperaturas mundiales de este año, ya están por arriba de las que se han dado desde que se lleva un registro mundial en ese terreno; 2024, es ya, el año más seco y caluroso de toda la historia conocida. En los 5 años que vienen, 160 millones de humanos morirán por las sequías, 40 millones por la falta directa de agua,

70 por los daños en la agricultura y 50 por la contaminación directa, como paradoja debido al descontrol climático 30 millones, perderán la vida en inundaciones y subidas de nivel en los mares, por una u otra de las dos razones 30 millones, se verán obligados a buscar otros territorios para vivir, lo que tenemos que cuidar es la vida de los seres humanos, porque la naturaleza no va a perdonarnos nunca, por primera vez en la vida del planeta, ha entrado en un espacio en el que no hay posibilidad de regresar si no, nos ocupamos ya del problema, por eso, por eso es tan importante y oportuna fundamental la llegada a la presidencia de la Doctora Claudia Sheinbaum, ella, conoce bien el escenario y seguramente estará a la altura de las circunstancias, todas y todos los mexicanos debemos apoyar este esfuerzo que se requiere, el país lo necesita y la especie humana lo demanda. Bienvenida Doctora Sheinbaum, Chiapas, le cumplió a usted y a nuestro paisano Eduardo Ramírez, no tengo duda la Doctora Claudia Sheinbaum y Eduardo Ramírez, gobernarán a México y a Chiapas, muy bien, la Concordia, la Concordia y apoyo de todas y todos los mexicanos, de todas y todos los chiapanecos, serán fundamentales para continuar con el objetivo primordial de seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación de México y un Chiapas de bienestar y cuidado del medio ambiente. Es cuanto presidenta. Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "PROCESO ELECTORAL".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes compañeros diputados, amigos de los medios que nos acompañan, con su permiso presidenta. Amor con amor se paga, el día domingo fuimos testigos de un proceso electoral en el que Morena y sus aliados, salieron muy bien, hubo un gran resultado electoral y cosa que no se esperaba, la oposición en ocasiones maneja encuestas inteligentemente para no perder a sus seguidores, pero hacen que se engañe a la población, las encuestas que dimos de Morena es como salió el resultado y es lo que no debemos de perder de vista, vimos como Claudia Sheinbaum, la primer presidenta de México, la primer presidenta que tendremos en este país, pues, salió con una abrumadora ventaja y es porque ella hizo un gran papel, cuando estuvo al frente de la presidencia, hizo un gran trabajo y lo demostró, un trabajo serio, un trabajo responsable y eso es lo que la gente percibió y por eso salieron a apoyarla, ahora no podemos olvidarnos del gran trabajo que hizo el presidente con todos los diferentes apoyos sociales que se dieron y los voy a poner, les voy a contar una anécdota que me entere en unos comentarios de los periodistas que cuando el Presidente López Obrador, ya era presidente electo, comentó que iba aumentar el apoyo a los adultos mayores de 500 pesos, lo iba a subir a 1000, y vi en una de comentarista donde había gente de la oposición, donde decían que era imposible, que no alcanzaba el dinero para subirle al doble a los adultos mayores, y pues bueno, vemos ahora que está en 6000 pesos, el apoyo a los adultos mayores de 500 que se daba, que no solo se dio a las personas que se acercaban a solicitar, sino que se hizo universal, toda la persona que estaba registrada en cualquier, en los bancos, que recibían jubilaciones, quedaban con la edad, tenían un registro, solito les llevo su tarjeta y solito están recibiendo ese apoyo y los que no, se han acercado y todos lo han recibido y eso les vino a cambiar la vida a muchas familias, a muchas personas y no voy a mencionar más de los apoyos. Solo uno, el de los adultos mayores, como cambio la vida de muchos mexicanos, y esa es la lealtad que le tienen a este movimiento de transformación, ese dinero tal vez, quien sabe dónde estaba antes, en que se iba, pero decían que no iba a alcanzar, aumentar de 500 a 1000, y ahorita va en 6000 y pues son de las cosas que la gente agradece y por eso, salió esa votación abrumadora, que no se esperaban, que no se

esperaban porque también hicieron ese movimiento de tender esas encuestas que no eran reales, y que mucha gente se lo creyó y ahora están manejando un tema de que hay un fraude, hemos estado viendo en redes sociales y en muchos noticieros, que quieren manejar que hubo un fraude, que se movió los este los números, que se movieron muchas cosas, pues muchos de nosotros participamos y estuvimos cercanos en esas elecciones y vimos que la votación fue abrumadora, y que la gente apoyó la cuarta transformación, aquí en Chiapas con Eduardo Ramírez Aguilar, también se tuvo un triunfo espectacular, como no se había dado, y claro Eduardo Ramírez, es un hombre que conoce el gobierno, que ha trabajado desde los municipios, fue regidor, fue presidente municipal, fue diputado local, fue diputado federal, fue secretario de gobierno; conoce todos los diferentes niveles del gobierno, al final como senador, hizo el papel más importante en el senado, que chiapaneco alguno haya logrado, fue presidente de la junta de coordinación política, presidente de la mesa directiva, líder de la bancada de Morena y ningún chiapaneco nunca había estado en esos niveles, y eso habla de la preparación, de la capacidad que él tiene, de la preparación que ha logrado y que se ha seguido instruyendo, es un hombre que conoce el Estado, conoce los municipios, conoce los problemas de Chiapas; y hay una gran esperanza, todos tenemos una gran esperanza en este cambio que Chiapas necesita, en este cambio que necesitamos, y tal vez, no tenga caso mencionar, pero hay muchos problemas que se han venido dando y que todos tenemos la fe que él va a lograr esos cambios, y les digo que, que así pasa, lo mismo puedo decirles de Tuxtla, en Tuxtla, habían muchas encuestas yo vi las encuestas que me enseñaron en casa de campaña del Senador Eduardo Ramírez, de Tuxtla, ya veíamos la gran ventaja que tenía el candidato de Tuxtla, Ángel Torres, sobre los demás candidatos y así salió la votación. Entonces no debemos de estar creyendo a veces esas mentiras, que a veces dice la oposición, y que basado en esas encuestas falsas ahora quieren argumentar que hubo fraude, no solo en nuestra ciudad, en el Estado, sino en todo el país; entonces yo quiero decirle a la ciudadanía que no se crea, que no se crean todas esas mentiras que a veces la oposición usa para fortalecerse, y que pues tal vez, es inteligente no se les fuera sus seguidores, pero que es importante poner los pies en la tierra y ser realistas, y realmente reconocer este triunfo, y este gran trabajo que ha hecho Morena y sus aliados al frente del país. Es cuanto presidenta. Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.
- Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A

CELEBRARSE, EL DÍA JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE  
CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA  
Y TRES MINUTOS. (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA

  
SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA

  
YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

  
KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO